

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-73-2565231

Fecha Envío OC. : 27-10-2022 08:11:49

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-935-AG22

SEÑOR (ES) : SEGURYCEL SA

RUT : 99.510.910-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-897-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	45 Unidad	BUZOS DESECHABLES BLANCOS TIPO PROMAX TALLA XXL		1.200,00	0,00	0,00	54.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>54.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>54.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>10.260</b>
<b>Total</b>	\$	<b>64.260</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-02-002 (4-33) VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 215-22-02-002 (4-33) VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS

### Observaciones:

BUZOS DESECHABLES BLANCOS TIPO PROMAX TALLA XXL, NECESARIO PARA LLEVAR A CABO SANITIZACIONES, DESINFECCIONES POR EL PERSONAL DEL DDR. SEGUN MEMO N° 768-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 12:45 HRS. TARDE DE 14:30 A 16:00 HRS.

PLAZO DE ENTREGA 1 DIA

TELEFONO DE CONTACTO 56-2-27075717

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>